

"2025, Año de la mujer Indígena"

"En cada decisión, justicia con rostro humano; en cada acción, fortaleza institucional"

Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado de Campeche.



EXP. 225/22-2023/JL-I.

No. De registro de A.D. en el Juzgado Laboral.

Quejoso: José Manuel Cambranis Caballero

EMPLAZAMIENTO AL QUEJOSO POR BOLETIN

Quejoso: José Manuel Cambranis Caballero

A las **09:00 horas** del día **20 de marzo de 2026**, el que suscribe **Licenciado Jorge Iván Mut Cen**, Actuario y/o Notificador adscrito al Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, Sede Campeche con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción III y 178 de la Ley de Amparo procedo a emplazar el juicio de amparo directo mediante boletín electrónico a **José Manuel Cambranis Caballero**, quejoso; corriéndole traslado de los siguientes documentos:

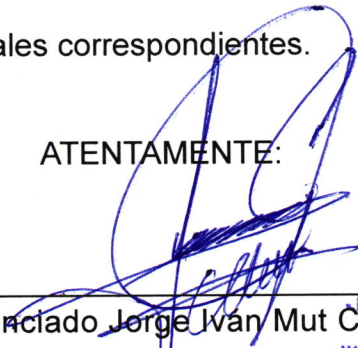
1. Acuerdo de recepción de la demanda de fecha diez de marzo de dos mil veintiséis.
2. Copia de la presente notificación.

Queda a disposición del quejoso los documentos mencionados a fin de que comparezca en días y horas hábiles en las instalaciones de este juzgado para su entrega.

Se le hace saber al quejoso que deberá estar pendiente del acuerdo emitido por el Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito, pues de dictarse acuerdo de admisión en términos del artículo 181 de la Ley de Amparo, cuenta con el término quince días para acudir a defender sus derechos.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE:



Licenciado Jorge Iván Mut Cen
Notificador y/o Actuario Adscrito al Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, Sede Campeche



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE

JUZGADO LABORAL CON SEDE EN LA
CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE

NOTIFICADOR